INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA No. 2
DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023



“INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”

INFTEC-PN-DIRAF-No.06-3-10275-23-V01

BERAKAH INGENIERIA SAS

Dirección: Calle 44B #57A-52 Barrio La Esmeralda Bogotá D.C.
Carrera 43B No. 85-76 Barrio La Campiña Barranquilla
PBX: 605 3393035
E-mail:
gerenciat@berakah.com.co

Bogotá D.C., 30 de diciembre de 2023

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

CLASE DE DOCUMENTO: Informe Mensual No 2	CÓDIGO:	FECHA:
REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES	**INFTEC-PN-DIRAF-No.06-3-10275-23-V01**	**27/12/2023**

	No. DE REVISIONES	**0**	**1**	**2**	**3**
REVISIÓN	RESPONSABLE DE ELABORACIÓN: Dimas Campo	**30-12-23**			
	RESPONSABLE REVISIÓN: Alfonso Tejada	**30-12-23**			
	RESPONSABLE APROBACIÓN: Alfonso Tejada	**30-12-23**			

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISIÓN No.	**MODIFICACIÓN A CAP. SEG. PAG.**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
1			
2			
3			

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	**No. DE COPIAS**
Cliente	1
Archivo general del proyecto- Berakah Ingeniería SAS – Original	1

Contenido

ANEXOS ¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN **5**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO **6**

1.1 Descripción 6

1.2 Localización y ubicación. 6

2. VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO **9**

2.1 De carácter administrativo 9

2.1.1 Descripción de los contratos 9

3. DESCRIPCIÓN Y AVANCE DE LA OBRA **12**

3.1 Plano general de avance de obra realizada en el mes 12

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas, aspectos o condiciones a resaltar, presentadas en el mes 13

3.2.1 Semana 1. Del 10 noviembre al 17 de noviembre de 2023 14

3.2.2 Semana 2. Del 18 noviembre al 24 de noviembre de 2023 16

3.2.3 Semana 3. Del 18 noviembre al 30 de noviembre de 2023 17

4. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA. **21**

4.1 Cronograma inicial contractual. 21

4.2 Programación de obra y seguimiento. 22

4.3 Contingencia y planes aprobados. 28

5. BITÁCORA **28**

5.1 Copia de la bitácora 28

6. CONTROL TÉCNICO **28**

6.1 Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico. 28

6.2 Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas. 29

7. CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO **29**

7.1 Valor inicial del contrato: 29

7.2 Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato) 29

7.3 Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. 29

7.4 Balance presupuestal (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato) 30

7.5 APUS Contractuales, No previstos y su justificación. 30

7.6 Entrada de los bienes a los estados contables 30

8. CONTROL LEGAL 30

8.1 Garantías contrato de obra 30

8.1.1 Legalización contrato: 31

8.1.2 Acta de inicio: 31

8.2 Garantías contrato de Interventoría 31

8.2.1 Legalización contrato: 31

8.2.2 Acta de inicio: 31

8.3 Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales 32

8.4 Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. 32

8.5 Liquidación del Contrato. 32

9. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE CALIDAD 32

9.1 Control de acceso de materiales 32

9.2 Soporte de los ensayos, pruebas y certificados de calidad de materiales. 33

9.3 Registro de control de los equipos de metrología. 33

9.4 Registro de resumen de producto no conforme. 33

9.5 Listado maestro de documentos de origen externo y listado de planos. 33

10. SOCIAL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 33

10.1 Gestión Social 33

- 10.1.1Gestión Social Realizada 33

10.1.2Reuniones con la comunidad 34

10.1.3Programa de generación de empleo 34

10.1.4Punto de atención a la comunidad 34

10.2 Gestión Ambiental 34

10.2.1 Plan de Manejo Ambiental 34

- 10.2.1 Plan Manejo de señalización 35

10.2.3 Manejo de maquinaria, equipo y vehículos 35

10.2.4 Programa de mantenimiento 36

10.1.5 Cumplimiento del programa de señalización 36

10.1.6 Manejo del agua. 36

10.1.7 Manejo integral de residuos sólidos 36

10.2.8 Manejo de flora y fauna 36

10.2.9 Inducciones y capacitaciones ambientales 36

10.3 Gestión de salud en el trabajo y seguridad 37

Exámenes médicos 39

Afiliaciones a la seguridad social 39

Inducción 39

Entrega de epp **39**
Inspecciones preoperacionales **39**
ATS **39**
10.3.1 Panorama de riesgos 39
10.3.2 Programa de inspección **40**
10.3.3 Programa de capacitaciones **40**
10.3.4 Listado de personal **40**
10.3.5 Exámenes médicos **40**
10.3.6 Índices de accidentalidad **40**
10.3.7 Elementos de Protección Personal **40**
10.3.8 Servicio de baño. **41**
10.3.9 Planes de contingencia **41**
10.3.10 Comités COPASST y Convivencia Laboral **42**
10.3.11 Trabajos de alto riesgo **42**
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **42**

ANEXOS

1. Anexo No. 01 – Documentos suscritos
2. Anexo No. 02 – Control personal de obra
3. Anexo No. 03 – Control personal interventoría
4. Anexo No. 04 – Registro Fotográfico
5. Anexo No. 05 – Actas de comité de obra
6. Anexo No. 06 – Correspondencia Enviada / Recibida
7. Anexo No. 07 – Bitácora de obra
8. Anexo No. 08 – Documentos aprobación garantías
9. Anexo No. 09 – Informes Semanales

INTRODUCCIÓN

El contrato de Interventoría No. 06-3-10275-23 celebrado entre LA POLICÍA NACIONAL Y BERAKAH INGENIERIA S.A.S., tiene por objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

La importancia del proyecto, el manejo con la mejor calidad, eficacia y eficiencia, cumpliendo con los requisitos exigidos por el cliente hacen necesaria la implementación de todas las medidas necesarias que estén a nuestro alcance, con el fin de cumplir el objeto del contrato. Para este contrato se usará el Sistema de Gestión Integral de la empresa BARAKA INGENIERIA SAS, bajo el enfoque basado en procesos de las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007 certificado por el consejo colombiano de Seguridad, y lo establecido por la POLICÍA NACIONAL.

El presente documento tiene como objeto dar un informe del seguimiento que se ha hecho, por parte de la Interventoría, al Contrato de obra PN DIRAF No. 06-6-10282-23, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 2 ATENCIÓN AL CIUDADANO, FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de diciembre de 2023; corresponde al Informe de Interventoría Mensual No. 2, y describe cada uno de los parámetros de control establecidos y cubiertos por el contrato No. 06-3-10275-23.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 DESCRIPCIÓN

El proyecto es una necesidad al respecto del concepto de "Seguridad y defensa Nacional" y sobre el que el Consejo de Estado señala que es un concepto amplio que no excluye a entidades distintas del sector defensa, ni se limita a actividades bélicas, sino que abarca todo lo que esté encaminado directamente o por conexidad, al mantenimiento del orden público y a garantizar la convivencia pacífica entre los asociados.

Es así que se adelantan este tipo de proyectos para que la Policía nacional pueda cumplir con su misión, directrices y estrategias emanadas del mando institucional, construyendo edificaciones aptas en cuanto a la seguridad, bienestar y confort para el personal adscrito a cada una de las unidades policiales.

El proyecto de obra consiste en realizar la construcción de 3 nuevas edificaciones dentro del Comando de Policía Metropolitana de Santa Marta, con la respectiva infraestructura eléctrica, de voz y datos y urbanística para el buen funcionamiento del proyecto, además se instalara el alumbrado público y se terminara de construir el anillo vial del complejo mediante el contrato de obra PN DIRAF No. 066-10282-23, cuyo objeto es la "CONSTRUCCION Y DOTACION COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE". Todo esto aplicando las normas vigentes, las buenas practicas constructivas y el personal idóneo, que garanticen la calidad de la obra.

El proyecto de interventoría de obra mediante el contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10275-23, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE", busca realizar un control riguroso sobre las obras ejecutadas, utilizando el personal idóneo y la tecnología adecuada, garantizar durante la ejecución el correctivo necesario de detalle de las obras y vigilar todas las normas vigentes que rigen la buena práctica de la arquitectura e ingeniería en Colombia, con el fin que al momento del vencimiento del contrato se reciba un producto de excelente calidad logrando así la satisfacción del cliente.

1.2 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN.

Santa Marta, oficialmente Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, es la capital del departamento del Magdalena, Colombia. Fue fundada el 29 de julio de 1525 por el español Rodrigo de Bastidas. Se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre sobre

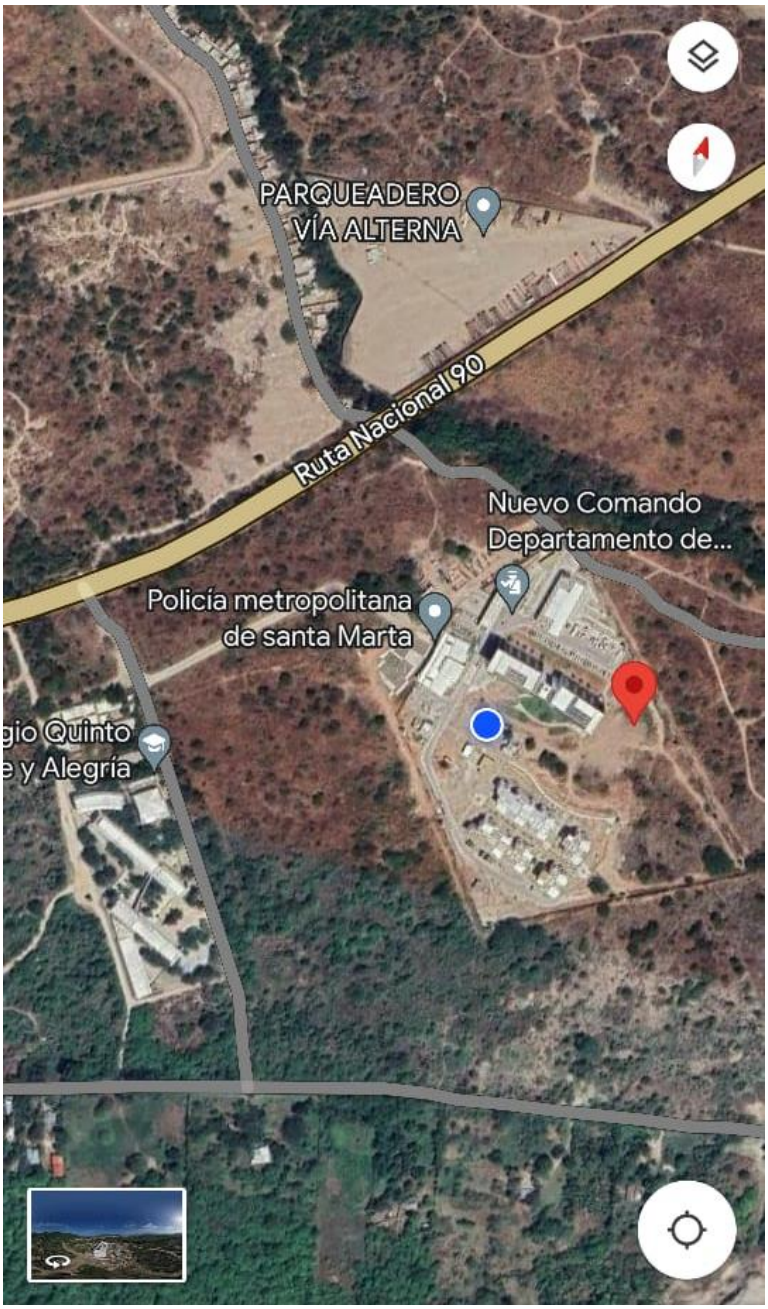
el Mar Caribe, en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en el departamento del Magdalena. Sus coordenadas geográficas son: 11º 14' 50" de latitud norte y 74º 12' 06" de latitud oeste. Limita por el Norte y el Oeste con el Mar Caribe, al sur los municipios de Ciénaga y Aracataca y por el oriente los departamentos de la Guajira y Cesar.

Posee un clima cálido y seco, con precipitación media anual de 362 mm, humedad relativa del 77% y rango de temperatura entre los 23 - 32 °Cº C.

El proyecto a ejecutar está localizado en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, Sector de Gaira, Distrito de Santa Marta Kilómetro 12 de la vía alterna al Puerto. Corresponde al lote C5 del Plan Parcial de Bureche, sector Bureche.

El área total del lote es de 52.518,28 M2, matrícula inmobiliaria 080-113042 con apertura el 29/05/2013.

Licencia de construcción según Resolución No. 010 de fecha 12 de enero de 2018, bajo la modalidad de Obra Nueva – Cerramiento. Esta licencia corresponde a la expedida para la construcción de todo el Comando de policía Metropolitana de Santa Marta


PARQUEADERO
VÍA ALTERNA
Ruta Nacional 90
Nuevo Comando
Departamento de...
Policía metropolitana
de santa Marta
gio Quinto
e y Alegría

2. VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1 DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

A continuación, se presenta la información general de los contratos de obra e interventoría suscritos.

2.1.1 Descripción de los contratos

2.1.1.1 Contrato de Obra

Contratista	**CONSORCIO HUNZA II**
Contrato	PN DIRAF No. 06-6-10282-23
Objeto.	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO - AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
Plazo de ejecución del contrato	Setecientos ochenta y siete 787 días
Fecha de iniciación	Diez (10) de noviembre de 2023
Fecha de terminación inicial	Treinta y uno (31) de diciembre de 2025
Valor contrato	$17.982.153.305
Valor anticipo	$ 0
Representante legal	CARLOS ALFONSO MORENO MUÑOZ
Dirección de operación	Calle 17 A No. 10-30 oficina 201, Chiquinquirá - Boyacá
Teléfono	608 7264702
Interventoría	BERAKAH INGENIERIA SAS.

2.1.1.2 Contrato de Interventoría

Contratista	**BERAKAH INGENIERIA SAS**
Contrato	PN DIRAF No. 06-3-10275-23
Objeto.	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACION DEL COMANDO POLICÍA METROPOLITANA DE SANTA MARTA FASE 6 CASINO – AUDITORIO Y FASE 7 CAPILLA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Plazo de ejecución del contrato	Setecientos ochenta y siete 787 días
Fecha de iniciación	Diez (10) de noviembre de 2023
Fecha de terminación	Treinta y uno (31) de diciembre de 2025
Valor contrato	$ 1.090.674.131,00
Representante legal	JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Dirección de operación	**Carrera 43B No. 85-76 Barranquilla**
Telefax	**605 3393035**
Supervisor contrato de Interventoría	CAP. LAURA MARIA CARVAJAL CANO

2.1.1.3 Documentos suscritos.

A continuación, se detallan los documentos suscritos con la POLICÍA NACIONAL, Contratante del proyecto; de acuerdo a la siguiente descripción:

Contrato de Interventoría 06-3-10275-23
Contrato de Obra 06-6-10282-23
Acta inicio contrato 06-3-10275-23
Acta inicio contrato 06-6-10282-23
Pólizas aprobadas contrato 06-3-10275-23
Pólizas aprobadas contrato 06-6-10282-23

Anexo 1. Documentos suscritos

2.1.1.4 Personal Contractual

- **Personal Contratista**

No. Personas	Cargo	Dedicación en obra
1	Director de Obra	100%
1	Residente de Obra No. 1 Arquitecto	100%
1	Residente de Obra No. 2 Ingeniero civil	100%
1	Residente de Obra No. 3 Ingeniero Electricista	30%
1	Residente de Obra No. 4 Inspector SISOMA - HSEQ	100%
1	Residente No. 5 Comisión Topográfica	30%
1	Cadeneros	30%
1	Inspector de obra	100%
1	Asesor Jurídico	20%
1	Asesor Contable	20%
1	Almacenista	100%

No. Personas	Cargo	Dedicación en obra
1	Secretario	100%
1	Vigilantes	100%
1	Conductor	100%
1	Personal de aseo	100%

El topógrafo se encuentra adelantando tareas de levantamiento y localización de edificaciones de la FASE 6 Y FASE 7

- **Personal Interventoría**

No. Personas	Cargo	Dedicación en obra
1	Director de Interventoría	100%
1	Ingeniero Civil (Supervisor Técnico)	40%
1	Residente de Interventoría No 1- Arquitecto	100%
1	Residente de Interventoría No 2 - Ing. Civil	100%
1	Residente No. 3 Electricista de Interventoría	40%
1	Residente No. 4 Ing. Mecánico de interventoría	40%
1	Residente No. 5 SISOMA de Interventoría	100%
1	Residente No. 6 Topógrafo	40%

La relación del personal del contratista como de la interventoría se relacionan en los anexos de este informe.

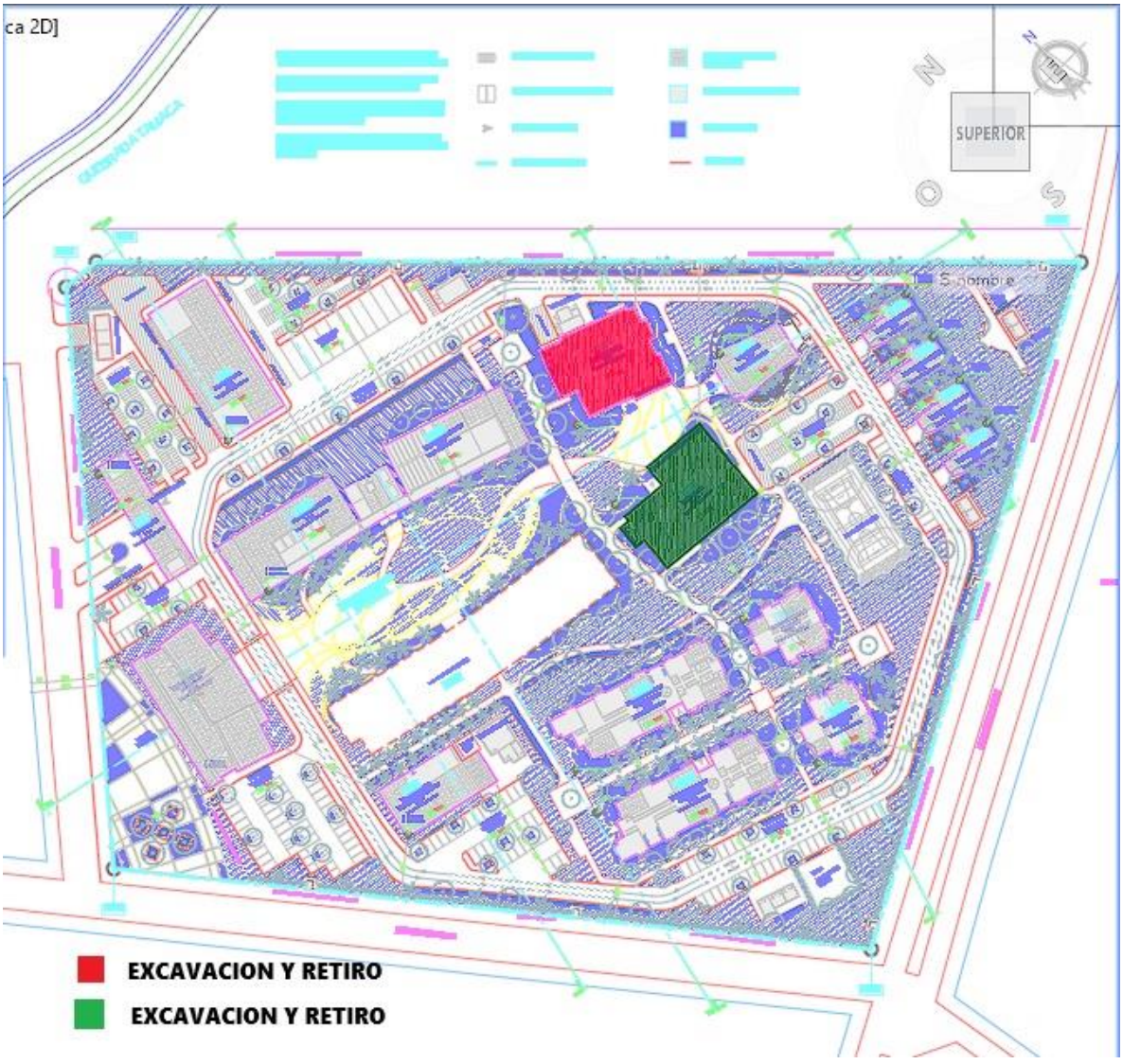
Anexo 2. Control personal de obra.

Anexo 3. Control personal de Interventoría.

3. DESCRIPCIÓN Y AVANCE DE LA OBRA

3.1 PLANO GENERAL DE AVANCE DE OBRA REALIZADA EN EL MES

Dado que nos encontramos en el proceso de elaboración del informe de ingeniería de detalles, no se presenta para este informe un plano general de avance de ejecución.



3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, ASPECTOS O CONDICIONES A RESALTAR, PRESENTADAS EN EL MES

Al realizar la localización y el replanteo de los edificios de Auditorio y Casino, se encuentras diferencias entre las cantidades contractuales y replanteadas de las actividades de excavación mecánica y de retiro de material sobrante, como se muestra a continuación:

EDIFICIO DE AUITORIO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**CANTIDAD REPLANTEO**	**DIFERENCIA**
2	**RELLENOS Y EXCAVACIONES**				
2.1	**EXCAVACIONES**				
2.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA SIN CLASIFICAR. NO INCLUYE RETIRO	M3	925.33	3015.08	-2089.75
2.3	**TRANSPORTE SOBRANTES Y ESCOMBROS**				
2.3.1	RETIRO, CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN <15Km	M3	98.74	3708.55	-3609.81

EDIFICIO DE CASINO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANTIDAD CONTRACTUAL**	**CANTIDAD REPLANTEO**	**DIFERENCIA**
2	**RELLENOS Y EXCAVACIONES**				
2.1	**EXCAVACIONES**				
2.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA SIN CLASIFICAR. NO INCLUYE RETIRO	M3	1,813.08	3784.55	-1971.47
2.2	**RELLENOS**				
2.2.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS EN SUBBASE GRANULAR. INCLUYE HUMEDECIMIENTO, EXTENDIDO Y COMPACTACIÓN	M3	1,813.08	4655.00	-2841.92

También se estima diferencias entre las cantidades contractuales y replanteadas del relleno y compactación con subbase granular en Casino y Auditorio, pero aun no se cuenta con el cálculo de estas cantidades.

En el presente periodo, se han desarrollado 4 comités de obra, con acta de seguimiento No. 3 del 6 de diciembre de 2023, con acta de seguimiento No. 4 del 15 de diciembre de 2023, con acta de seguimiento No. 5 del 18 de diciembre de 2023 y con acta de seguimiento No. 6 del 27 de diciembre de 2023. En estos comités de obras se solicita la entrega de los compromisos contractuales como los APUs y el PMA, se hace seguimiento a las actividades en obra y se solicitan los documentos complementarios como el cálculo de volúmenes de excavación de la topografía del contratista. Se anexan comités de obra a este informe para mayor información

Para la fecha de corte de este informe se tiene los siguientes compromisos:

Obligación Contractual	Fecha de entrega	Responsable	Compromiso	Oficio Remisorio
CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECIFICA, NUMERAL 11: El contratista de obra en compañía del contratista de interventoría deberá allegar al supervisor de la interventoría en un plazo máximo a sesenta (60) días posteriores a la firma de acta de inicio del contrato la ingeniería de detalle junto con el balance preliminar bajo los parámetros establecidos en el presente contrato.	08 de enero de 2024	Interventoría/Contratista	EN PROCESO	
CLAUSULA DECIMA PRIMERA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ESPECIFICA, NUMERAL 23: El contratista deberá incluir un sistema de multimedia web para el seguimiento y control de la obra, que deberá ser instalado desde el inicio de la misma.	04 de diciembre de 2023	Contratista	CUMPLIDA	CSM-DILOF-2023-015

3.2.1 Semana 1. Del 1 diciembre al 7 de diciembre de 2023

FASE 6. Se Inicia la excavación mecánica con retroexcavadora 320D del edificio de Casio y a su vez se inicia el retiro de material sobrante de la excavación, utilizando este mismo equipo y volquetas con capacidades desde 7 hasta 18 m3, las cuales vierten el material en el botadero de escombros INSAAC SAS que se encuentra ubicado en la vereda El Limón y certificada por el DADSA. El control de retiro de material sobrante, se realiza mediante el certificado semanal del volumen recibido que emite la escombrera respaldada con los respectivos recibos diarios de soporte. Con la topografía del contratista y de la interventoría se realiza el control de los volúmenes de excavación, realizando primeramente un levantamiento inicial de la zona a intervenir y luego un levantamiento final, para poder calcular los volúmenes mencionados anteriormente.

También se da inicio a la construcción de los soportes o camillas de madera que serán utilizados para el soporte y buen almacenamiento del acero de refuerzo que será utilizado

en obra y, además se realiza la apertura de la entrada provisional para el ingreso de los vehículos pesados, en el cerramiento sur del Comando de la Policía, cercano a la Garita 5.

Se realiza la instalación de la cámara de video remota, en la esquina noreste del edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Santa Marta, para uso de la supervisión del contrato, desde donde lo requiera, ya sea desde su oficina principal o desde cualquier otro lugar donde tenga acceso a internet. Se realiza la entrega a la supervisión del contrato del equipo de video instalado, mediante el oficio CSM-DILOF-2023-015

El contratista hace entrega del plan de calidad y el plan de manejo ambiental de la obra y, también de los APUs del edificio de Casino. La interventoría inicia la revisión de estos documentos para la respectiva aprobación o en su defecto, realizar las respectivas observaciones a las que haya lugar.

En cuanto a la ingeniería de detalle, el contratista y la interventoría se encuentran revisando los planos, el presupuesto y las cantidades de obra para realizar la observaciones y recomendación necesaria, en caso de ser encontradas.

	
Excavación y retiro de material sobrante de Casino fase 6	Excavación y retiro de material sobrante de Casino fase 6

Construcción de soportes para acero de refuerzo fase 6	Apertura de entrada provisional de vehículos pesados fase 6

3.2.2 Semana 2. Del 8 diciembre al 14 de diciembre de 2023

FASE 6. Se termina la excavación mecánica con retroexcavadora 320D del Casino y también se termina el retiro de material sobrante de esta edificación. Estas actividades se desarrollan de manera simultánea, pues a medida que la maquina va realizando la excavación, va cargando este material sobrante en las volquetas con capacidades desde 7 hasta 18 m3. El material de retiro, se sigue vertiendo en la escombrera INSAAC SAS, certificada por el DADSA, a través de la resolución No. 0189 15 jun 2021 y que se encuentra en la vereda El Limón. El control del retiro de material sobrante se lleva a cabo, por medio de la escombrera mencionada anteriormente, la cual genera los certificados de escombros respaldados por los recibos diarios de las volquetas. El control de la excavación se realizará por medio del cálculo de volumen que realiza la topografía del contratista y la interventoría.

Una vez terminada la excavación mecánica y el retiro de material sobrante del Casino, se realiza el levantamiento final con la topografía del contratista y de la interventoría y se procede a realizar la compactación del fondo de la excavación de esta edificación, realizando 6 pasadas con el rodillo compactador, con forme indica el plano de cimentaciones. Después de ejecutadas estas actividades en el Casino, se traslada la máquina retroexcavadora 320D al área localizada y replanteada del Auditorio, para dar inicio a la actividad de excavación con maquinaria en esta edificación, trabajándose de manera simultánea esta actividad, con el retiro de material sobrante. Para el retiro de material sobrante en el Auditorio, se utiliza el mismo tipo de volquetas con las que se trabajó en Casino, es decir, volquetas con capacidades que van desde 7 hasta 18 m3 y también se utilizan los mismos tipos de control para la excavación y el retiro del material sobrante.

Continua la construcción de los soportes o camillas de madera que serán utilizados para el soporte y buen almacenamiento del acero de refuerzo que será utilizado en obra

El contratista hace la entrega a la interventoría de los de los APUs del Auditorio el 28 de noviembre de 2023, y esta genera observaciones generales que fueron transmitidas al contratista por medio del correo electrónico del día 6 de diciembre de 2023 con la intención de que sean devueltas lo antes posible y también tenidas en cuenta para los APUs de las otras edificaciones a entregar.

El contratista hace entrega de documentos donde soporta la compra por $ 505.946.020,36 en acero de refuerzo, es decir 114.274.73 kg entre varillas figuradas, mallas electrosoldadas, grafil y alambre negro

	
Excavación y retiro de material sobrante de Casino fase 6	Excavación y retiro de material sobrante de Casino fase 6
	
Excavación y retiro de material sobrante de Auditorio fase 6	Cámara de video de acceso remoto instalada en esquina noreste del edificio administrativo

3.2.3 Semana 3. Del 15 diciembre al 21 de diciembre de 2023

FASE 6. Continua la excavación mecánica con retroexcavadora 320D del Auditorio, conjuntamente con el retiro de material sobrante. Los retiros se siguen haciendo en la misma escombrera certificada y con los mismos controles semanales. También continua la construcción de las camillas de madera para soportar y almacenar adecuadamente el acero de refuerzo.

Llegan varias muestras de subbase granular a la obra, de las cuales el contratista envía a realizar los respectivos estudios de suelo, para escoger el material mas idóneo para el relleno con subbase granular del Casino.

Llega la primera mula o tractocamión con 34.088.06 kg de acero de refuerzo, los cuales son soportados con los certificados de calidad y las remisiones que entrego el contratista a esta interventoría. Se descarga el acero de refuerzo y se inicia la ubicación de estos en las camillas de madera.

	
Excavación y retiro de material sobrante de Auditorio fase 6	Excavación y retiro de material sobrante de Auditorio fase 6
	
Construcción de soportes para acero de refuerzo fase 6	Acero de refuerzo de cimentación de Casino fase 6

3.2.4 Semana 4. Del 22 diciembre al 30 de diciembre de 2023

FASE 6. Termina la excavación mecánica con retroexcavadora 320D y el retiro de material sobrante del Auditorio. Se siguen manejando volquetas con capacidades entre 7 y 18 m3 que llevan el material sobrante hasta la cantera certificada y se siguen manejando los controles semanales con los certificados de escombros y la topografía.

Se realiza el levantamiento final del Auditorio con la topografía del contratista y la interventoría, para el cálculo de volumen de excavación mecánica, y después se procede con la compactación del fondo de la excavación de esta edificación, conforme lo indica el plano de cimentaciones

Inicia el relleno y compactación con subbase granular en el Casino. Llegan a esta edificación, volquetas cargadas con la subbase granular con capacidades desde 13 hasta 18 m3 y luego las pilas resultantes al realizar el descargue, son extendidas con la retroexcavadora 320D a la ancho y largo del fondo de la excavación para conformar la primera capa de 30 cm. La compactación se realiza humectando y pasando sobre el

material extendido el vibrocompactador de 5 toneladas con el que cuenta el contratista. El contratista entrega previa a la interventoría, la caracterización del material y el ensayo de Proctor, y además el contratista hace entrega de la certificación de la cantera Tituspisvar LTDA, aprobada por el DADSA con resolución 0732 de noviembre de 2013.

El contratista hace entrega de todos los APUs de la obra el dia 27 de diciembre de 2023, los cuales están siendo revisados por la interventoría.

	
Excavación mecánica y retiro de material sobrante de Auditorio fase 6	Compactación de fondo de excavación Auditorio fase 6
	
Relleno con subbase granular en Casino fase 6	Extensión de subbase granular con excavadora 320D en Casino fase 6

	
Extensión de subbase granular con excavadora 320D en Casino fase 6	Compactación de subbase granular con vibro compactador de 5 ton en Casino fase 6
	
Colocación de acero de refuerzo en camillas de madera de fase 6	Construcción de caseta de residuos sólidos cerca a garita No. 5 fase 6

Nota: A fecha del presente informe se presenta en un promedio de 15 trabajadores para la ejecución de la FASE 6, Este número va en aumento dado a la liberación de áreas de trabajo y actividades a ejecutar.

Al llegar al nivel de desplante de los rellenos de aproximación del Casino y el Auditorio, se procedió a realizar la compactación de las bases o fondos de las excavaciones realizadas. Esta compactación se realizó con 6 pasadas del vibro compactador y con humectación del terreno, conforme lo indica el plano de cimentaciones.

Tanto el contratista como la interventoría, se encuentran trabajando en la ingeniería de detalle que debe ser entregada el próximo 9 de enero de 2024. Hasta la fecha, se han detectado algunos planos faltantes de la estatura del campanario, la subestación 3 y las pantallas del auditorio, los cuales se requieren de manera urgente para que el contratista pueda definir las compras de este insumo, tener claridad sobre el diseño estructural planteado para ir definiendo la estrategia de construcción a utilizar y los detalles constructivos que se requieren para comenzar a trabajar en los planos de taller para las estructuras metálicas, en especial si la estructura del campanario de la capilla es en estructura; por ello se hizo la solicitud a la supervisión del contrato mediante el oficio CSM-DILOF-2023-018- SOLICITUD DE PLANOS ESTRUCTURALES del día 22 de diciembre

de 2023. Al cierre de este informe, no se cuenta con los planos solicitados. También se han encontrado actividades adicionales como los volúmenes de excavación mecánica, los retiros de material sobrante y lo rellenos y compactación con subbase granular, y además actividades no previstas como la red de suministro de agua potable y de riego de la fase 6 y la fase 7 y el tanque subterráneo de agua potable que se encuentra en la fase 7, los sumideros y el alcantarillado que deben ir por la vía a construir, el tanque séptico y los elementos necesarios para complementar la PTAR, los sistemas urbanos de drenaje subterráneo (SUDS). Estos temas mencionados anteriormente, hacen parte de lo hallado hasta el momento de manera general dentro del estudio de ingeniería de detalles a los diseños presentados)

El contratista hizo entrega del plan de manejo ambiental PMA mediante el oficio CHII-MESAN del día 30 de noviembre de 2023, al cual la interventoría le hizo ciertas observaciones mediante correo del día 15 de diciembre de 2023, referentes a que se debe adicionar al PMA la documentación que autorice la escombrera y la cantera que suministrará los materiales pétreos, por el ente ambiental que rige en la ciudad de Santa Marta. El contratista hace entrega del PMA con las observaciones subsanadas, mediante el oficio CHII-MESAN-012 el día 26 de diciembre de 2023, y la interventoría da su aprobación mediante el oficio CSM-DILOF-2023-024 el día 26 de diciembre de 2023

El contratista hizo entrega del Plan de Calidad mediante el oficio CHII-MESAN-010-Entrega Plan de Calidad del día 26 de diciembre y la interventoría dio su aprobación mediante el oficio CSM-DILOF-2023-025- Aprobación - Plan de calidad el día 26 de diciembre de 2023

Anexo 2. Control personal obra.

Anexo 4. Registro fotográfico.

Anexo 5. Actas de comité de obra.

Anexo 6. Correspondencia enviada.

4. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.

4.1 CRONOGRAMA INICIAL CONTRACTUAL.

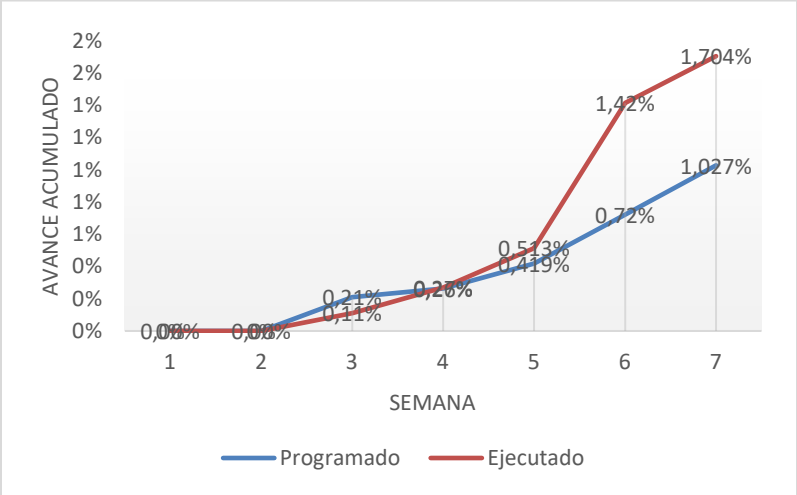
La programación de obra fue entregada por el contratista a la interventoría el día 30 de noviembre de 2023, la cual tuvo observaciones que fueron subsanadas y entregadas por el contratista, el día CHII-MESAN-006 del 01 de diciembre de 2023. La interventoría revisa nuevamente la programación y es aprobada el día 01 de diciembre de 2023 mediante el oficio CSM-DILOF-2023-011 - Aprobación programación de obra

.

4.2 PROGRAMACIÓN DE OBRA Y SEGUIMIENTO.

A la fecha de corte del presente informe 27/12/2023, han transcurrido 49 días (avance actual en tiempo) de 787 días (tiempo total del contrato), lo cual nos arroja un avance en tiempo del 6.22% de ejecución.

$$\frac{49\ días}{787\ días}\ x\ 100 = \mathbf{6.22\%}$$ porcentaje en tiempo transcurrido



Vr. Programado: **1.027%**	Vr. Ejecutado: **1.704%**

ITEM	DESCRIPCION	VALOR CONTRACTUAL	% PROG.	% EJEC.
FASE 6				
EDIFICIO AUDITORIO FASE 6				
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	4,925,786.87	4,925,786.88	
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	117,082,231.77	17,791,969.97	
3	CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	1,385,697,865.64		
4	MAMPOSTERIA	85,760,053.36		

5	PAÑETES	104,695,155.43		
6	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	85,367,324.07		
7	INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIO	109,597,901.36		
8	INSTALACION ELECTRICA	360,953,181.15		
10	INSTALACIONES MECANICAS	275,912,117.71		
11	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	60,208,918.65		
12	CARPINTERIA METALICA Y PVC	108,908,815.89		
13	CARPINTERIA MADERA	665,087,302.77		
14	PISOS Y GUARDAESCOBAS	197,396,324.94		
15	ENCHAPES	356,041,113.66		
16	PINTURA	79,091,382.31		
17	IMPERMEABILIZACIONES	44,798,999.25		
18	CIELO RASO	240,869,470.85		
19	CUBIERTAS	111,882,086.23		
20	APARATOS Y GRIFERIAS	26,311,091.53		
21	VIDRIOS Y ESPEJOS	1,095,560.96		
22	TOPES Y CERRADURAS	6,912,326.20		
25	ASEO GENERAL	9,408,780.27		
	TOTAL	**4,438,003,790.87**		
MOBILIARIO Y EQUIPO				
26	MOBILIARIO	207,735,858.17		
27	EQUIPOS ELECTRICOS	9,548,791.82		
28	EQUIPOS MECANICOS	161,145,239.13		

29	EQUIPOS VOZ Y DATOS	240,840,315.47		
	TOTAL	**619,270,204.59**		

FASE 6				
EDIFICIO CASINO FASE 6				
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	4,957,482.84	4,957,482.83	
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	184,852,508.96	20,533,948.17	
3	CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	1,753,636,003.29	77,134,995.04	
4	MAMPOSTERIA	92,227,769.73		
5	PAÑETES	106,856,316.67		
6	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	122,016,319.97		
7	INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIO	252,433,794.05		
8	INSTALACION ELECTRICA	367,984,297.10		
10	INSTALACIONES MECANICAS	196,616,927.07		
11	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	39,183,463.54		
12	CARPINTERIA METALICA Y PVC	83,488,981.72		
13	CARPINTERIA MADERA	954,674,965.53		
14	PISOS Y GUARDAESCOBAS	210,981,622.24		
15	ENCHAPES	61,729,867.17		
16	PINTURA	84,938,964.69		
17	IMPERMEABILIZACIONES	39,256,766.97		
18	CIELO RASO	157,761,094.91		
19	CUBIERTAS	112,131,180.16		
20	APARATOS Y GRIFERIAS	53,117,883.14		
21	VIDRIOS Y ESPEJOS	2,921,495.88		
22	TOPES Y CERRADURAS	6,573,172.13		
25	ASEO GENERAL	9,017,952.18		
	TOTAL	**4,897,358,829.94**		
MOBILIARIO Y EQUIPO				
26	MOBILIARIO	245,615,907.80		

27	EQUIPOS ELECTRICOS	9,548,791.82		
28	EQUIPOS MECANICOS	182,530,495.95		
29	EQUIPOS VOZ Y DATOS	125,590,861.68		
30	EQUIPOS HIDRAULICOS	64,786,480.12		
	TOTAL	**628,072,537.37**		
URBANISMO FASE 6				
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	47,926,665.70		
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	106,509,776.90		
3	PAISAJISMO Y URBANISMO	353,964,312.04		
4	ASEO GENERAL	43,083,780.76		
	TOTAL	**551,484,535.40**		
PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA SUBESTACION 3 FASE 6				
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	305,024.69		
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	5,096,884.33		
3	CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	89,145,673.88		
4	MAMPOSTERIA	5,736,988.80		
5	PAÑETES	6,954,252.62		
8	INSTALACION ELECTRICA	255,758,292.81		
12	CARPINTERIA METALICA Y PVC	11,305,099.60		
14	PISOS Y GUARDAESCOBAS	11,253,521.81		
16	PINTURA	8,350,610.20		
17	IMPERMEABILIZACIONES	20,714,342.20		
22	TOPES Y CERRADURAS	1,220,947.06		
25	ASEO GENERAL	558,650.06		
25	EQUIPOS ELECTRICOS	229,981,925.30		
	TOTAL	**646,382,213.36**		
ALUMBRADO PUBLICO FASE 6				
8	INSTALACION ELECTRICA	299,717,430.36		
	TOTAL	**299,717,430.36**		
INFRAESTRUCTURA VOZ Y DATOS FASE 6				
11	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	566,911,534.79		
11	CABLEADO ESTRUCTURADO	546,856.99		
	TOTAL	**567,458,391.78**		
VIAS FASE 6				
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	19,598,379.14		
24.3	VÍAS	660,021,800.41		
	TOTAL	**679,620,179.55**		

PERFILADO TERRENO FASE 6				
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	215,663,052.00	147,017,287.37	
	TOTAL	**215,663,052.00**		
FASE 7				
EDIFICIO CAPILLA FASE 7				
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	2,263,911.47		
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	45,648,218.08		
3	CONCRETO Y ACERO DE REFUERZO	662,870,761.89		
4	MAMPOSTERIA	27,224,160.33		
5	PAÑETES	16,398,335.19		
6	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	22,803,489.26		
7	INSTALACIONES RED CONTRA INCENDIO	83,340,132.54		
8	INSTALACION ELECTRICA	101,332,621.75		
10	INSTALACIONES MECANICAS	7,261,339.42		
11	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	5,934,890.93		
12	CARPINTERIA METALICA Y PVC	43,965,408.36		
13	CARPINTERIA MADERA	821,378,504.57		
14	PISOS Y GUARDAESCOBAS	107,737,683.32		
15	ENCHAPES	3,272,678.16		
16	PINTURA	13,376,466.32		
18	CIELO RASO	122,163,379.18		
19	CUBIERTAS	55,966,210.66		
20	APARATOS Y GRIFERIAS	2,987,180.47		
21	VIDRIOS Y ESPEJOS	182,593.45		
22	TOPES Y CERRADURAS	716,461.38		
25	ASEO GENERAL	4,146,611.46		
	TOTAL	**2,150,971,038.19**		
MOBILIARIO Y EQUIPO				
26	MOBILIARIO	109,809,530.04		
28	EQUIPOS MECANICOS	7,947,946.93		
29	EQUIPOS VOZ Y DATOS	4,524,332.40		
	AUDIO Y VIDEO	40,371,711.52		
	TOTAL	**162,653,520.89**		
URBANISMO FASE 7				

1	ACTIVIDADES PRELIMINARES	78,201,951.86		
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	185,868,634.03		
24	PAISAJISMO Y URBANISMO	386,309,659.47		
25	ASEO GENERAL	62,952,946.02		
	TOTAL	**713,333,191.38**		
INFRAESTRUCTURA ELETRICA FASE 7				
8	INSTALACION ELECTRICA	27,508,164.43		
	TOTAL	**27,508,164.43**		
INFRAESTRUCTURA VOZ Y DATOS FASE 7				
11	INSTALACIONES VOZ Y DATOS	19,761,312.48		
	TOTAL	**19,761,312.48**		
VIAS FASE 7				
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	32,663,965.23		
24	VÍAS	1,104,041,875.14		
	TOTAL	**1,136,705,840.37**		
PERFILADO TERRENO FASE 7				
2	RELLENOS Y EXCAVACIONES	228,049,260.62		
	TOTAL	**228,049,260.62**		

RESUMEN FASES 6-7			
FASE	**VALOR FASE**	**VALOR EJECUTADO**	**% EJECUTADO**
FASE 6	13,543,031,165.22	$ 272,361,470.27	1.515%
FASE 7	4,438,982,328.36	$ -	0.000%
TOTAL FASES 6-7	**17,982,153,305.87**	**$ 272,361,470.27**	**1.515%**

ESTADO DEL PLAZO	**DÍAS TRANSCURRIDOS**	**PORCENTAJE DEL PLAZO (%)**
	21	2.68%
	VALOR ($)	**PORCENTAJE (%)**

VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 17.982.153.305,00	100%
INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 184.676.714,442	1.027%
INVERSIÓN EJECUTADA	$ 306.415.892,32	1.704%
ATRASO / ADELANTO	$ 121.739.177,875	+0.677

4.3 CONTINGENCIA Y PLANES APROBADOS.

A la fecha de corte de este informe no se ha solicitado implementar contingencias ni planes para ajustar la ejecución.

5. BITÁCORA

5.1 COPIA DE LA BITÁCORA

Se adjunta copia de la bitácora de obra, donde se detalla el personal en obra, estado climatológico, actividades ejecutadas y observaciones realizadas por las partes durante el desarrollo de las actividades de obra en este periodo de tiempo.

Anexo 7. Copia de la bitácora de obra

6. CONTROL TÉCNICO

6.1 ACCIONES ADELANTADAS POR EL CONTRATISTA Y SUPERVISOR ANTE EL CUMPLIMIENTO AL CARÁCTER TÉCNICO.

Durante el presente mes, el contratista ejecuto las actividades de trazado y replanteo para las fases 6 y 7, y excavaciones, retiro de material sobrante y rellenos para la fase 6

La interventoría controla la ejecución diaria, la cual es registrada a través de formatos de control diario, bitácora y de fotografías.

Se realiza el control de ingreso de materiales, verificando el cumplimiento de las especificaciones, mediante ensayos en sitio y laboratorio, verificación de fichas técnicas y certificados de calidad.

A través de los comités de obra y control de correspondencia se hace seguimiento a los compromisos adquiridos por el contratista, interventoría, y la entidad, de carácter técnico y administrativo. Se hace seguimiento de los asuntos pendientes adquiridos a través de comités de obra y correspondencia.

Se controla semanalmente la programación de obra, verificando el cumplimiento de la misma.

6.2 CALIDAD DE LA OBRA, EQUIPOS, BIENES, INSUMOS, ENSAYOS O PRUEBAS.

Durante este período el control de calidad de la obra se enfoca en los siguientes aspectos:

Fase 6 – Edificio de Casino y de Auditoria: se realiza el control del replanteo y localización de las edificaciones, verificando los datos topográfico suministrados por la topografía del contratista, con la topografía de interventoría, y de la minera manera se realiza con los volúmenes de excavación, retiro y relleno.

Para el control compactación de la subbase granular en el Casino se tiene en cuenta los ensayos de Proctor y caracterización del material que suministra la cantera y las tomas de densidad realizadas en campo

El acero de refuerzo se controla con los certificados de calidad que entrego el fabricante y la inspección visual realizada en campo.

7. CONTROL PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

7.1 VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

El valor del contrato de ejecución de la obra se estableció en la suma de $17.982.153.305 A la fecha no se han realizado adiciones para este contrato, por lo cual su valor se mantiene según lo establecido en el contrato.

7.2 CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL ANTICIPO (PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO)

Este proyecto no cuenta con anticipo.

7.3 RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA, DEDUCCIONES Y AJUSTES.

El contratista en conjunto con la interventoría hizo la entrega de la cuenta de obra y de interventoría el día 20 de diciembre de 2023 mediate el comunicado CSM-DILOF-2023-016 - REMISION ACTA PARCIAL No. 01 CONTRATO DE INTERVENTORIA , pero esta fue rechazada, debido a que ambos contratistas no se encontraban vinculados como

proveedores al sistema de la Policía Nacional. Se hace la respectiva subsanación del hecho el día 22 de diciembre la cual también es rechazada por la Policía Nacional, para subsanación se procede a radicar el día 28 de diciembre de 2023 se radicó ante la entidad la solicitud de modificación del contrato de interventoría, con el fin de poder dar trámite al curso de las cuentas

7.4 BALANCE PRESUPUESTAL (NOVEDADES QUE INCIDEN O ALTERAN EL EQUILIBRIO ECONÓMICO O FINANCIERO DEL CONTRATO)

A la fecha de corte de este informe todavía no se ha realizado un balance, se encuentra en revisión los diseños entregados por parte de los especialistas para poder entregar el informe de ingeniería de detalles, con el fin de precisar si se requiere o no ajustar el contrato con mayores o menores cantidades de obra.

7.5 APUS CONTRACTUALES, NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

Se solicito al contratista la entrega de los APUs del proyecto, para el 28 de noviembre de 2023. Hasta la fecha solo hizo entrega de los APUs del Casino, los cuales fueron devuelto con observaciones por la interventoría. Se tenía una nueva fecha de entrega de estos APUs para el día 20 de diciembre de 2023 y el contratista dio entrega de estos el día 27 de diciembre de 2023 mediante correo electrónico. Interventoría se encuentra realizando la revisión de todos los APUs entregados.

7.6 ENTRADA DE LOS BIENES A LOS ESTADOS CONTABLES

No aplica para este informe.

8. CONTROL LEGAL

A continuación, se presenta la relación de garantías aprobadas para el contratista de obra y de interventoría. El documento de aprobación de las pólizas iniciales del contrato, se puede observar en los anexos del presente informe.

Por parte de la Interventoría se hizo la verificación y revisión de las pólizas presentadas por el contratista y se envió a la entidad contratante para la respectiva aprobación las cuales ya fueron aprobadas y se anexa el documento de aprobación.

8.1 GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

Garantías expedidas por Nacional de Seguros. Póliza No. 400021502 para Cumplimiento y póliza No. 400021503 de Responsabilidad Civil Extracontractual

8.1.1 Legalización contrato:

GARANTÍAS	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
CALIDAD y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25

8.1.2 Acta de inicio:

GARANTÍAS	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PAGO DE SALARIOS, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	20850	10/11/2023	09/05/2026	$899.107.665,25

8.2 GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Garantías expedidas por Seguros del Estado. Póliza No. 64-44-101016476 para Cumplimiento Entidad Estatal y póliza No. 64-40-101008335 de Responsabilidad Civil Extracontractual

8.2.1 Legalización contrato:

GARANTÍAS	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101426909	03/10/2023	28/05/2026	$218.134.826,20
PAGO DE SALARIOS, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101426909	03/10/2023	28/03/2029	$54.533.706,55
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101426909	28/11/2025	28/11/2030	$327.202.239,30

8.2.2 Acta de inicio:

GARANTÍAS	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21-44-101426909	03/10/2023	28/05/2026	$218.134.826,20

GARANTÍAS	No. DE PÓLIZA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR ASEGURADO
PAGO DE SALARIOS, LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	21-44-101426909	03/10/2023	28/03/2029	$54.533.706,55
CALIDAD DEL SERVICIO	21-44-101426909	28/11/2025	28/11/2030	$327.202.239,30

Anexo 8. Documento aprobación garantías.

8.3 CONFIRMACIÓN O VERIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social del Consorcio no se han realizado a la fecha. Se cuenta con las planillas de pago de aportes del subcontratista de mano de obra, para el personal que se encuentra disponible en obra, coordinando la ejecución de las actividades preliminares.

8.4 RECLAMACIONES DEL CONTRATISTA Y RECOMENDACIONES.

A la fecha el contratista no ha presentado ninguna reclamación.

8.5 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

No aplica.

9. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE CALIDAD

Esta interventoría manifiesta que, el día 26 de diciembre de 2023 mediante el oficio CSM-DILOF-2023-025- Aprobación - Plan de calidad, se le da APROBACION AL plan de calidad del contratista CONSORCIO HUNZA II a la fecha del presente informe, por ende, la interventoría con el fin de dar alcance al objeto del proyecto realizara el respectivo seguimiento al mismo, mediante los informes semanales, informes mensuales y comités de seguimiento del contrato de obra No.PN DIRAF No. 06-6-10282-23.

9.1 CONTROL DE ACCESO DE MATERIALES

Al corte del presente informe ingresaron materiales para la estructura de Casino, tales como: Acero de refuerzo (33.088.06 kg), alambre negro (1.000 kg), listones de madera y tornillería para las camillas.

También ingresaron listones de madera, cemento y 6 m3 de grava para realizar la caseta de residuos sólidos.

Teniendo en cuenta el los certificados de calidad y los recibos diarios de las volquetas que los respaldan, se han retirado 8.340,64 m3

9.2 SOPORTE DE LOS ENSAYOS, PRUEBAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DE MATERIALES.

En este segundo informe, el contratista hace entrega del resultado de laboratorio de Proctor modificado y caracterización de material de la subbase granular con la que se está compactando en Casino, también hizo entrega de lo certificado de calidad del acero que arribó hasta el momento a la obra

9.3 REGISTRO DE CONTROL DE LOS EQUIPOS DE METROLOGÍA.

Durante el período se realizó la topografía final de la excavación de los edificios de Casino y Auditorio. Se anexan los certificados de calibración de la topografía del contratista y la interventoría.

9.4 REGISTRO DE RESUMEN DE PRODUCTO NO CONFORME.

Durante este período no se han levantado no conformidades.

9.5 LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS DE ORIGEN EXTERNO Y LISTADO DE PLANOS.

Durante este período no se reciben planos para aclaraciones o complemento de información.

10. SOCIAL, MANEJO AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

10.1 GESTIÓN SOCIAL

- **10.1.1Gestión Social Realizada**

Determinó el levantamiento de las actas de vecindad de los edificios colindantes al predio donde se desarrollará el proyecto, desde la tercera y cuarta semana de noviembre de 2023. Una vez se cuente con los documentos respectivos se anexarán al informe mensual respectivo.

10.1.2 Reuniones con la comunidad

No se han adelantado reuniones con la comunidad.

10.1.3 Programa de generación de empleo

El Contratista cuenta con la aprobación por parte de la entidad del personal profesional requerido para el desarrollo del proyecto. Con respecto a la mano de obra no calificada esta será conformada en su mayor parte por personal residente en la ciudad.

Actualmente el personal que se encuentra laborando en la obra son nativos del lugar los cuales se desempeñan con los siguientes perfiles así oficiales de obras y ayudantes de un contratista

10.1.4 Punto de atención a la comunidad

En la sede de la obra, se contará con campamento de obra y de interventoría en donde se podrán solucionar todas las inquietudes que se generen con la comunidad. A fecha del presente informe aun no se cuenta con este punto de atención a la comunidad dado que es un predio de la policía nacional y el acceso es limitado, la atención a quejas y demás solicitudes se harán vía buzón de sugerencias y vías magnéticas para la protección y seguridad del predio y quienes convergen en el mismo.

10.2 GESTIÓN AMBIENTAL

Esta interventoría manifiesta que, el día 26 de diciembre de 2023 mediante el oficio CSM-DILOF-2023-024- Aprobación - PMA, se le da APROBACION al contratista CONSORCIO HUNZA II a la fecha del presente informe, por ende, la interventoría con el fin de dar alcance al objeto del proyecto realizara el respectivo seguimiento al mismo, mediante los informes semanales, informes mensuales y comités de seguimiento del contrato de obra No.PN DIRAF No. 06-6-10282-23.

Dentro de las actividades de la interventoría se realiza un chequeo semanal de una serie de aspectos relacionados con el componente ambiental, las cuales serán implementadas a partir del Inf. Mensual No.03

10.2.1 Plan de Manejo Ambiental

Esta interventoría manifiesta que, el día 26 de diciembre de 2023 mediante el oficio CSM-DILOF-2023-024- Aprobación - PMA, se le da APROBACION al contratista CONSORCIO HUNZA II a la fecha del presente informe, por ende, la interventoría con el fin de dar alcance al objeto del proyecto realizara el respectivo seguimiento al mismo, mediante los informes semanales, informes mensuales y comités de seguimiento del contrato de obra No.PN DIRAF No. 06-6-10282-23.

- **10.2.1 Plan Manejo de señalización**

Una vez se inicie las actividades el contratista debe implementar las señales internas en la circulación de la obra para identificar las zonas de trabajo y externas para el personal ajeno a la obra.

10.2.3 Manejo de maquinaria, equipo y vehículos

Se recibió el día 29 de noviembre de 2023 la documentación de los equipos que serán empleados inicialmente para el movimiento de tierras. Esta verificación de requisitos se está adelantando por la interventoría.

TIPO	MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
NOMBRE	EXCAVADORA
MARCA	CATERPILLAR
SERIE	CAT0320DJFAL08358
MODELO	2011

TIPO	MAQUINARIA DE CONSTRUCCION
NOMBRE	VIBROCONPACTADORA
MARCA	INGERSOLL RAND
SERIE	192635
MODELO	2006

TIPO	VOLQUETA
PLACA	SLE972
MARCA	CHEVROLET
MODELO	2009
CAPACIDAD KG/PSJ	20000

TIPO	VOLQUETA
PLACA	JPP715
MARCA	CHEVROLET
MODELO	2021
CAPACIDAD KG/PSJ	19390

TIPO	VOLQUETA
PLACA	SRO753
MARCA	KENWORTH
MODELO	2009
CAPACIDAD KG/PSJ	20000

10.2.4 Programa de mantenimiento

Los programas de mantenimiento no se han recibido a la fecha de este corte se esperan sean entregados en los próximos días, los relacionados con los equipos que se emplearán para la construcción de la cimentación.

10.1.5 Cumplimiento del programa de señalización

El contratista a la fecha no ha entregado el programa de señalización se espera se entregue en la primera semana de diciembre de 2023. Se le ha reiterado verbalmente mediante los comités de obra que se realizan semanal mente y se le realiza llamado de atención mediante el comunicado CSM-DILOF-2023-029 – Llamado de atención No. 01 cumplimiento del programa de señalización.

10.1.6 Manejo del agua.

El suministro agua se tomará de un tanque subterráneo ya establecido en el predio.

10.1.7 Manejo integral de residuos sólidos

Por el momento se encuentra con las remisiones otorgadas y suministradas por la escombrera.

10.2.8 Manejo de flora y fauna

El proyecto no contempla afectaciones a la flora y fauna de la ciudad.

10.2.9 Inducciones y capacitaciones ambientales

Durante el periodo el contratista realizo inducción HSEQ al personal en obra.





Inducciones y capacitaciones

- Inducción sobre Preparación en las herramientas de trabajo realizado el día 01/12/2023 por Ign.Carolina Owen
- Inducción sobre Preparación de equipos realizado el día 02/12/2023 por Ign.Carolina Owen

- Inducción sobre Riesgo biomecánico realizado el día 04/12/2023 por Ign.Carolina Owen
- Inducción sobre Riesgo publico realizado el día 05/12/2023 por Ign.Carolina Owen
- Inducción sobre Permiso de trabajo realizado el día 06/12/2023 por Ign.Carolina Owen
- Inducción sobre Reporte de accidente de trabajo realizado el día 07/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Capacitación sobre Riesgo mecánico-uso de herramientas realizado el día 09/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Capacitación sobre Conservación del medio ambiente realizado el día 11/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Inducción sobre Riesgo físico realizado el día 12/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Inducción sobre Partes de un extintor realizado el día 13/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Capacitación sobre unión familiar realizado el día 14/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Inducción sobre golpes de calor y como prevenirlos realizado el día 15/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Capacitación sobre riesgos cardio vasculares realizado el día 16/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Capacitación sobre la importancia de diligenciamiento de los ats realizado el día 19/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Inducción sobre el cuidado de nuestros ojos realizado el día 20/12/2023 por Ing.Carolina Owen
- Inducción sobre el estilo de vida saludable realizado el día 21/12/2023 por Ing.Carolina Owen

Anexo.16 planillas de asistencias

10.3 Gestión de salud en el trabajo y seguridad.

En este componente se agrupa toda la información relacionada al personal del contratista CONSORCIO HUNZA II, y subcontratistas planillas de seguridad social.

Anexo.4 planillas de seguridad social

El contratista a la fecha ha identificado los riegos los que se encuentran expuestos los trabajadores, la interventoría superviso que se cumpliera con el plan de seguridad en el trabajo en la ejecución de las siguientes actividades:

Replanteo	Construcción de cerramiento provisional
	
Señalización excavación	Señalización personal no autorizado
	
Revisión topográfica	señalización de áreas en excavaciones
	
Mitigación del polvo	Izaje de carga con el acero

	
Trabajos	Uso adecuado de epp

Exámenes médicos personal del contratista de obra.

Afiliaciones a la seguridad social

Inducción

Entrega de epp

Inspecciones preoperacionales

ATS

EXAMENES MEDICOS

Anexo 2.Control personal de obra

10.3.1 Panorama de riesgos

Interventoría: la empresa cuenta con un panorama de factores de riesgo en el cual se identifican los riesgos a los que está expuesto el equipo de interventoría, se evalúan y se determinan una serie de controles los cuales son incluidos dentro del cronograma de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Contratista: el Contratista hizo no realizo la entrega del programa de gestión integral, se procederá a realizarle el comunicado oficial.



El contratista ejecuta viene ejecutando a fecha del presente informe actividad de descapote/excavaciones, La interventoría hace seguimiento puntual a que se ejecute bajo las señalizaciones correspondientes del riesgo de la actividad relacionada a la localización y replanteo, además del retiro del material sobrante de estas excavaciones.

10.3.2 Programa de inspección a equipos de trabajo en alturas

Interventoría: Al momento del presente informe no se han realizado inspecciones

Contratista: al corte de este informe, no se han realizado inspecciones.

10.3.3 Programa de capacitaciones.

Contratista: Durante el periodo no se han realizado capacitaciones al personal se obra

10.3.4 Listado de personal

Interventoría: El Consorcio, realiza el pago respectivo de seguridad social de todo el equipo interventor involucrado en el proyecto.

Contratista: la constructora realiza el pago de seguridad social de todo el personal en obra hasta la fecha. Para este primer mes se presentan el listado del personal que se encuentra ejecutando actividades en obra.

Anexo 2.Control personal de obra

10.3.5 Exámenes médicos

Contratista: el contratista presentará los respectivos exámenes médicos y afiliaciones a seguridad social del personal que ingresa a la obra dando cumplimiento a toda la normatividad vigente.

.

10.3.6 Índices de accidentalidad

Interventoría: Durante el primer mes no se registró ningún accidente laboral.

Contratista: Durante este primer mes no se registró ningún accidente laboral.

10.3.7 Elementos de Protección Personal

Contratista: El personal del contratista hace usos de los EPP necesarios para la actividad que se ejecute. Estos son entregados al trabajador el día de ingreso a la obra.





10.3.8 Servicio de baño.

La obra si cuenta con 4 baños distribuidos así: 01 para personal femenino, 01 para personal administrativo hombre y 02 para el personal de obras









10.3.9 Planes de contingencia

Interventoría: En la oficina principal de la interventoría se cuenta con un plan de emergencias propio del centro de trabajo.

En el caso del equipo interventor en campo, este apropiará el establecido por el contratista ya que nuestros trabajadores se desempeñarán dentro de la obra en ejecución.

Contratista: El Contratista no cuenta todavía con su plan de evacuación, lo está implementando y será entregado con las observaciones realizadas al Sistema de Gestión Integral.

10.3.10 Comités COPASST y Convivencia Laboral

Interventoría: No aplica para este periodo.

Contratista: No aplica para este periodo

10.3.11 Trabajos de alto riesgo

No aplica para el presente informe debido a que no se han realizado trabajos de alto riesgo.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría realiza el seguimiento de las actividades administrativas, en SST y Ambiental, que se están ejecutando por parte del contratista con el fin de adelantar actividades en el sitio de la obra.
- A la fecha de corte de este informe, se espera la entrega de la documentación actualizada por parte del contratista
- Se encuentran mayores cantidades en las actividades excavación y retiro de material sobrante del edificio de Casino y del edificio de Auditorio.
- Se encuentran actividades no previstas en el contrato como la red de suministro de agua potable y de riego de la fase 6 y la fase 7 y el tanque subterráneo de agua potable que se encuentra en la fase 7, los sumideros y el alcantarillado que deben ir por la vía a construir, el tanque séptico y los elementos necesarios para complementar la PTAR, los sistemas urbanos de drenaje subterráneo (SUDS), que generan la necesidad de realizar un balance del contrato

ING. ALFONSO TEJADA QUINTANA
Directora de Interventoría
BERAKAH INGENIERIA S.A.S.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**___	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.